

PERSONA MUY QUERIDA EN TANLAJÁS, SLP

Familia clama justicia por el asesinato del joven Jairo Manuel Martínez

El juez vincula a proceso al perpetrador del crimen, pero lleva juicio en libertad con un amparo vencido

SANJUANA MARTÍNEZ

El jueves 28 de marzo, durante la pasada Semana Santa, Jairo Manuel Martínez González, de 29 años, participaba en la danza sagrada de *El diablo enmascarado*, "toreando" a los malignos con su chirrión, en las calles del municipio de Tanlajás, en la Huasteca potosina. Todo era alegría, fervor y diversión, cuando de pronto su vecino Arnold Jehu Sánchez Gómez, visiblemente enojado, lo empujó y lo amenazó de muerte frente a todos, sin aparente razón.

El altercado se asemejaba al evento, particularmente en el enfrentamiento religioso entre el mal, representado por los diablos, y el bien, personificado por los cristianos del pueblo que los torea.

Pero dos días después, el 30 de marzo de 2024, en plena festividad religiosa anunciando "la muerte del mal" con la quema del diablo relleno de aserrín y cohetes, Arnold Jehu, de 25 años, cumplió su amenaza y asesinó con su moto a Jairo Manuel.

Eran las 9 de la mañana, a plena luz del día y con varios testigos, incluido un policía municipal que vio cuando Jairo Manuel cruzaba la calle rumbo al ejido El Barrancón y fue brutalmente embestido por el ahora acusado de homicidio calificado y vinculado a proceso en el sexto distrito judicial del municipio de San Luis Potosí, con el expediente FGE/D06/24258/03/2024.

A pesar de todo, y después de cinco meses del homicidio calificado, según consta en el expediente, el juez de control y de tribunal de juicio oral Abdías Clemente Antonio, no ha ordenado encarcelar al homicida, argumentando que tiene un amparo, aunque ese recurso legal venció desde el pasado 13 de julio.

"El asesino de mi hermanito sigue libre. Es injusto. Esto sólo se puede entender por la corrupción del Poder Judicial, no hay otra explicación", dice en entrevista con *La Jornada* Leticia Martínez González.

En una localidad de 18 mil habitantes casi todos se conocen. Mientras la víctima tenía el aprecio y el respeto de sus vecinos, el victimario era conocido por otros presuntos delitos:

"El homicida ya tenía planeado todo, él ya estaba al acecho esperando para hacer el crimen. Ese día que lo amenazó yo le hablaba a mi hermano, intentando intervenir, pero no se oía por la bocina que anunciaba la toreada sagrada de los diablos. Arnold Jehu andaba con drogas encima y le gritó: "Te voy a matar Jairo, ya sé dónde vives". Y así fue, al día siguiente lo esperó cerca de la casa y consumó su amenaza".

Añade: "Con mucho coraje le aventó la moto a toda velocidad una vez y luego se regresó y le pasó encima. De hecho, un policía intentó agarrar a Arnold Jehu, pero como andaba drogado, lo golpeó y no pudo detenerlo. Luego el asesino abandonó la moto a pocos metros y huyó".

A pesar de videos y testimonios, el homicida se fue a su casa y nunca fue detenido: "La policía, en lugar de detenerlo, no hizo nada. A mi hermano se lo llevaron en la ambulancia con mi papá, que le tomó su mano, y al llegar al hospital se la soltó. Le dieron primeros auxilios, tenía fractura de cráneo, varias fracturas y le dieron reanimación en el pecho, pero un paramédico dijo: 'ya está muerto'".

Sin justicia

Jairo Manuel deja esposa y una hija de cuatro años. Luego de sepultarlo, la familia acudió ante la Agencia del Ministerio Público de Tanlajás a interponer la denuncia CDI7FGE/IV/D06/01227/24: "Y giraron la orden de aprehensión, pero unas horas después, él ya tenía en mano el amparo y por eso supuestamente ya no pudieron detenerlo".

Desde entonces han tenido varias audiencias. El pasado 7 de junio, el propio Arnold Jehu se presentó en la audiencia: "Me sorprendió por-

que aquí siempre andaba como vagabundo y en el juzgado se presentó con pantalón y camisa de vestir, pero no habló, nunca dijo nada. El juez regañó a la abogada y le dijo: "No lea licenciada, argumente y hable, pero no lea".

Por sus escasos recursos, la familia de la víctima ha tenido solamente abogados de oficio: "La defensa del homicida intentó tener una coartada presentando fotografías como pruebas de hace tres años, diciendo que ese día él andaba tomando un curso. Pero el juez le echó abajo todo a la defensa".

En esa última audiencia, el juez Abdías Clemente Antonio lo vinculó a proceso por el delito de homicidio calificado, pero dijo que no podía detenerlo porque seguía amparado y llevaría el proceso en libertad.

"El amparo ya venció el 17 de julio y fui a ver al Ministerio Público y le pregunté por qué no lo habían detenido si hace más de un mes que venció su amparo: '¿por qué anda suelto ese asesino?', le dije. El MP me respondió que porque él había solicitado una investigación complementaria del asesinato", dice Leticia.

Su abogado, Sheccid Moreno Chávez, otorgado por la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas de San Luis Potosí, consideró que ese día el homicida, con todas las pruebas y testimonios, debería haber quedado detenido.

Sorprendida por la forma en la que el Poder Judicial supuestamente procura justicia, teme lo peor: "No entiendo nada. ¿por qué

el retraso?, ¿por qué el asesino sigue libre como si nada hubiera pasado?, ¿por qué no han pedido ninguna medida cautelar? ¿Qué pasa con la justicia en México? ¿Es por que somos pobres? A un borrachito lo detienen porque se hace en la vía pública y a un asesino no lo meten a la cárcel siendo más grave el delito. Y no actúan".



Recuerda que la carpeta de investigación se reforzó correctamente porque gracias a las cámaras que había colocadas en la calle donde ocurrieron los hechos hay varios videos que muestran el homicidio: “También las cámaras de las tiendas cercanas captaron todo. Hay policías de testigos, trabajadores, vecinos. Todos ya dieron testimonio de lo que pasó.”

Comenta que la familia del victimario salió inmediatamente de la comunidad: “La familia abandonó la casa de aquí donde vivían. Todos huyeron”.

—¿Había rencillas entre su hermano y el homicida?

—No, que yo sepa. Ellos se conocían, porque aquí todos nos conocemos. La realidad es que no había motivo para asesinarlo, no sé si fue por encargo. A mi hermano todo mundo lo quería. Los policías de investigación le dijeron a mi papá: “Qué bonitas referencias tenemos de su hijo, todo mundo habla bien de él, era querido por todo el pueblo”.

En cambio, explica que la otra familia está marcada por diversos delitos: “La familia Sánchez Gómez ha tenido muchos altercados con la comunidad. El hermano Erick Gustavo asesinó a un muchacho de San Antonio, lo apuñaló y anda libre. Y ahora Arnold comete otro homicidio. Ellos ya son así, delincuentes”.

Añade: “Yo sé que aunque lo detengan y lo metan a la cárcel, mi hermano ya no va a volver; pero no es justo que mi hermano esté en una tumba y que el asesino ande como si nada, comiendo, riendo y divirtiéndose en (Ciudad) Valles (San Luis Potosí), en Veracruz...”

Tocando puertas

A cinco meses de su partida, Leticia llora a su hermanito todos los días, no se resigna a vivir su asesinato en la impunidad y por eso ha tocado varias puertas. La última, frente al presidente Andrés Manuel López Obrador en su visita a Ciudad Valles, el pasado viernes 23 de agosto, donde inauguró la supercarretera a Tamazunchale.

Leticia llegó desde las 7 de la mañana con sus lonas pidiendo justicia y logró un lugar visible. El primero que la vio fue el gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo Cardona, quien le prometió que vería el asunto. Luego, el presidente López Obrador la abrazó y le recibió los documentos, prometiéndole atender el problema.

“Fui a plantarme a la carretera nacional con mis lonas. Fue un milagro, fue Dios quien me permitió ver a mi Presidente y darle mi carta”, dice

entusiasmada mientras muestra el texto escrito de su puño y letra: “Pedimos su intervención, Presidente de la República, a usted, al gobernador, al Estado, al Poder Judicial. ¡Justicia para mi hermanito Jairo!”

Hace unos meses, Leticia fue despedida sin liquidación de su trabajo en la biblioteca del ayuntamiento por el alcalde del *Prian*, Genaro Ahumada Cedillo: “Me corrió sólo por alzar la voz y clamar justicia, sin documento de despido, sin liquidación y sin un peso”.

Igualmente, su hermano Jairo trabajaba en el ayuntamiento como recolector de basura y era becario del Bienestar estudiando en Tampico para ser paramédico, pero el alcalde se negó a dar una compensación a su esposa e hija: “Son muchas las injusticias y la corrupción que estamos viviendo en Tanlajás”.

Leticia está segura de que la “podredumbre” del Poder Judicial no permite avanzar su caso: “Algo está detrás, seguramente dinero, la corrupción. Mis papás, Alicia González Zapuche y Feliciano Martínez Lucero, tienen 75 años, mis pobres viejitos enfermaron por la pena, siguen esperando, es muy duro vivir una injusticia de este tamaño”.

Y concluye: “Yo no quiero dinero, no quiero esos arreglos que dicen ‘cállate la boca y ten dinero’. La vida de mi hermano no se vende. No quiero comerme a mi hermano con dinero, yo quiero justicia”.

Por su pobreza, los parientes de la víctima sólo cuentan con abogados de oficio

◀ En la pasada visita de López Obrador a Ciudad Valles, “me fui a plantar a la carretera nacional con mis lonas. Fue un milagro, fue Dios quien me permitió ver a mi Presidente y darle mi carta”, relata Leticia, hermana de Jairo Manuel. Foto La Jornada



